

DECRETO ALCALDICIO N° 0003422

QUINTERO, 13 NOV. 2017

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3210 de fecha 18 de octubre de 2017, a través del cual se autoriza la actividad denominada "Fiesta de la Primavera 2017" a realizarse el sábado 25 de noviembre de 2017, en la Plaza Ignacio Carrera Pinto;
- 2.- El memorándum N°568 de fecha 08 de noviembre de 2017, del Administrador Municipal (s), designando como coordinador del carro alegórico al funcionario a contrata don José Antonio Latrille Sandoval;
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**CONSIDERANDO:**

Que la Ilustre Municipalidad de Quintero, requiere designar un encargado para coordinar y velar por el fiel cumplimiento de las labores encomendadas a los funcionarios municipales, para la realización del carro alegórico que representara la Municipalidad con motivo de la celebración de la actividad denominada "Fiesta de la Primavera 2017" a realizarse el 25 de noviembre de 2017; dicto el siguiente:

**DECRETO**

- 1.- **DESIGNESE**, al Encargado de Recintos Deportivos, don José Antonio Latrille Sandoval, Encargado de coordinar la confección del carro alegórico municipal en la actividad denominada "Fiestas de la Primavera 2017", a realizarse el 25 de noviembre de 2017.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

**DISTRIBUCION**

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Administración Municipal
- 4.- Administración y Finanzas
- 5.- Relaciones Públicas
- 6.- Dirección de Desarrollo Comunitario
- 7.- Intersado
- 8.- Encargado de Personal  
MCP/YGS/HSL/jss